



Resolución de 13 de junio de 2019 de la Dirección de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la que se corrige error en las listas de admitidos en la Becas de formación de la AEMPS convocadas por Resolución de 1 de octubre de 2018 (BOE núm. 252, de 18 de octubre)

Advertido error en las listas de admitidos en las Becas de formación de la AEMPS convocadas por Resolución de 1 de octubre de 2018, se efectúa la siguiente corrección:

Excluidos:

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | BECA |
|------------|---------------------------|---------------------|
| 50747455W | MARTÍN GÓMEZ, YOLANDA | FSPS1, FSON1 |
| 25598302S | PEREA LERÍA, JOAQUÍN LUIS | FSMH1, FSMH2, FSIC1 |

Son excluidos por haber obtenido el título de licenciado con anterioridad al “18 de octubre de 2013” requisito imprescindible en dicha convocatoria.

Madrid, 13 de junio de 2019

LA DIRECTORA

M^a Jesús Díaz Lamas